

REPÚBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA SÉPTIMA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ MARTES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2021

En Santa Cruz, a 7 días del mes de septiembre de 2021, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Séptima, preside el Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo, Presidente. Presente los Sres. y Sras. Concejales Bryan Moreno Silva Cornejo, Sra. Rossana González Vargas, Sra. Ana Cardoch Parodi y Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala el Sr. Mauricio Rojas, Director de Control y Sr. Álvaro Retamal, Administrador Municipal.

1.- TABLA

- Modificaciones Presupuestarias Gestión / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN / 9:15 Hrs.
- Suscripción de Contrato Licitación Hall de Acceso Instituto Politécnico Santa Cruz / Sr. Sergio Correa, Director de DAEM / 9:30 Hrs.
- Autorización Anticipo de Subvención, retiro Docente Ley 20.976 / Sr. Sergio Correa, Director de DAEM / 9:45 Hrs.
- Modificaciones Presupuestarias de Educación / Sra. Fernanda Carrizo, Jefa de Finanzas de DAEM / 9:45 Hrs.
- Revocar acuerdo de Suscripción de Contrato Licitación Proyecto Radier Zona de Seguridad Escuela Isla de Yáquil / Sr. Sergio Correa, Director de DAEM / 10:00 Hrs.
- Convenio Proyecto Conservación Instituto Politécnico Santa Cruz / Sr. Sergio Correa, Director de DAEM / 10:15 Hrs.
- Suscripción Contrato Licitación Mejoramiento Aceras Calle 21 de Mayo tramo Calle las Toscas,
 Calle Gonzalo Bulnes / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN 10:30 Hrs.
- Subvenciones Municipales / Sra. Cherie Stelles, Jefa de OOCC/ 10:45 Hrs.
- Varios.

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:15 hrs. el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo, abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se aprueban las actas de las sesiones Ordinarias 5° de fecha 10 de agosto y 4° de fecha 3 de agosto, ambas del año 2021 y Extraordinarias 2° de fecha 29 de julio y 1° de fecha 23 de julio, ambas del año 2021, sin observaciones.

Se entregan las actas de las sesiones Ordinaria 6° de fecha 17 de agosto y Extraordinaria 3° de fecha 24 de agosto, ambas año 2021, para su posterior aprobación.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Memo N° 46 a Finanzas, asistencia Concejales mes de agosto.
- Memo N° 45 a Tránsito, sobre necesidad de regular velocidades de vehículos en Barreales.
- Memo N° 44 a Medio Ambiente, solicita apoyo a los vecinos de Villa Estero.
- Memo N° 43 a Movilización solicita entrega de agua a vecinos de callejón Benavides Santander.



REPÚBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
CONCEJO MUNICIPAL
FGR/DEO

- Memo N° 42 a Rentas, sobre permisos sociales en feria libre y fiscalización comercio ambulante.
- Memo N° 41 a Administrador, permisos sociales en feria libre, compromiso QMB Corvi.
- Memo N° 40 a Seguridad, requerimientos de Villa Valenzuela.
- Memo N° 39 a Obras, requerimientos de Villa Valenzuela, bodega municipal, reparación camino viejo la Lajuela y otros.
- Memo N° 38 a SECPLAN, requerimientos de Villa Valenzuela, Quinahue y La Lajuela.
- Memo N° 37 a Deportes, solicita continuidad talleres deportivos.
- Memo N° 36 a DIDECO, solicitudes de subvenciones y otros.
- Certificado N° 47, Compromiso Aporte Municipal QMB Sanfurgo.
- Certificado N° 46, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 14.
- Certificado N° 45, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 27.
- Certificado N° 44, Modificación Proyecto de Subvención Agrupación de Discapacitados Sus Artes y Tradiciones.
- Certificado Nº 43, Nuevos Derechos Farmacia.

Recibida

- Memo N° 157 de Farmacia, nuevos derechos.
- Copia de Ley Orgánica de Municipalidades y Manual del Concejo, ACHM.
- Informe N° 7 de Control, solicitud de otorgamiento de patente de Alcoholes, Soc. Prado Pérez Ltda.
- Informe N° 8 de Control, solicitud de otorgamiento de patente de Alcoholes, Inversiones Almar S. A.
- Memo N° 756 de Salud, convenio Habilidades para la Vida I.
- Memo N° 757 de Salud, convenio Habilidades para la Vida II.
- Carta de Ignacio Varas Echeverría, solicita Beca Deportiva.
- Carta de Marco Antonio Lepe, reclamos en Población Empleados Públicos.
- Memo N° 870 de DIDECO, solicita modificación programas DIDECO.
- Memo N° 255 de SECPLAN, informa licitaciones Agosto.
- Memo N° 191 de Seguridad, respuesta sobre seguridad en Villa El Estero, Parque Colchagua y otros.
- Memo N° 186 de Seguridad, respuesta sobre requerimientos de Villa Valenzuela.
- Memo N° 220 de Recursos Humanos, sobre DIP Concejal Luis Piña y renuncia Concejal E. Lastra.
- Ord. N° 59 de Control, informe sobre pago proveedor, egresos de Salud.
- Ord. N° 54 de Control, informe sobre pago proveedor, contenedores.
- Ord. N° 53 de Control, informe sobre estado de pago, Mantención Estadio Municipal.
- N° E133156 de Contraloría, sobre proceso concurso Director DAEM.
- Carta de Club Ajedrez Santa Cruz, solicita cambio proyecto subvención.
- Carta de Agrupación Manos Laboriosas, solicita subvención.
- Carta de Club de Caza, Pesca y Tiro al Vuelo Santa Cruz, solicita subvención.
- Carta de Agrupación Amigas Emprendedoras del Telecentro, solicitan subvención.
- Carta de Club Adulto Mayor Juan Pablo II, solicita subvención.
- Carta de Junta de Vecinos Paso Los Reyes, solicita subvención.
- Carta de Selección Básquetbol Santa Cruz, solicita subvención.
- Carta de Junta de Vecinos Panamá, solicita subvención.

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

Las cartas de Club Ajedrez Santa Cruz, Agrupación Manos Laboriosas, Club de Caza, Pesca y Tiro al Vuelo Santa Cruz, Agrupación Amigas Emprendedoras del Telecentro, Club Adulto Mayor Juan Pablo II, Junta de Vecinos Paso Los Reyes, Selección Básquetbol Santa Cruz, Junta de Vecinos Panamá, relacionadas con subvenciones municipales, se remite a DIDECO.

El Concejo Municipal acuerda autorizar la incorporación de nuevos derechos a la Ordenanza de Derechos de Farmacia Municipal, aquellos contenidos en el Memo N° 157 de fecha 6 de septiembre del presente, emitido por la Sra. Claudia Morales Sotelo, Químico Farmacéutico, de la Farmacia Municipal. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba